ACTA PRÓRROGA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción a los veintiséis días del mes de enero del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas con treinta minutos, se reúnen en la Dirección de Control Interno de la Honorable Cámara de Senadores los señores: **Sr. Pedro González,** Jefe de Control Interno de la Honorable Cámara de Senadores; **Econ. Marta Segovia**, Directora de Auditoria Interna de la Honorable Cámara de Senadores; **Lic. Walter Wyder**, Jefe de Presupuesto del Centro Cultural de la República "El Cabildo"; para la Apertura de sobres de ofertas, correspondiente a la **Contratación Directa N° 01/2017**. Dicho llamado corresponde a la ***"Provisión de Agua Mineral" – Ad Referéndum***, programa Centro Cultural de la República "El Cabildo" según **P.A.C. N° 321.351.**-. El Lic. Walter Wyder informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 16 de enero de 2017, **Expediente N° 300.182.** Al efecto, se remitieron las notas de invitación el 17 de enero de 2017, a las siguientes firmas: SELTZ S.A., LIQUIDOS Y MINERALES (LIQMIN S.A.C.I.A), AGUA MINERAL NATURAL AGUA P COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A., PARAGUAY REFRESCOS S.A., AGUAS MINERALES LAS PIEDRAS S.A., y BEBIDAS ENVASADAS SALUDABLES S.A.En caso de presentarse menos de 3 (tres) ofertas mínimas exigidas por la Ley 2051/03, los sobres no serán abiertos y se fijara una nueva fecha de entrega y apertura en virtud a la Resolución DNCP N° 805/09, el cual será comunicado a los potenciales oferentes. Teniendo en cuenta que solo dos sobres se han presentado se procede a la prórroga de entrega y apertura de sobres; se deja constancia que el sobre presentado por la firma SELTZ S.A., se encuentra bajo guarda y responsabilidad de la SUOC – CABILDO. No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas con cuarenta minutos.----------

LIC. WALTER WYDER
Jefe de Presupuesto
C.C.R. EL CABILDO

Econ. Gladys Marta Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Pedro J. González Azúcas
Jefe de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores